EXPTE. D- 1585 / 17-18

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Resuelve

Declarar de Interés Legislativo Provincial al ***Grupo Alegro Andante*** por llevar su arte y el nombre de Pigüé por gran parte de Latinoamérica y Europa contribuyendo al crecimiento de espacios culturales mediante su espíritu constructivo y solidario.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

JUAN MANUEL CREPPI
DIPUTADO FRENTE PARA LA VICTORIA
H.C.D. PROVINCIA DE BUENOS AIRES

JOSÉ OTTAVIS
DIPUTADO
Frente para la Victoria
Provincia de Buenos Aires

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

Alegro Andante, integrado por Javier Cufré y Florencia Ferreyro surge en el año 2008, dando continuidad al grupo Mimosyando, fundador de la compañía pigüense en 1193. Actualmente, el grupo reside en Mar del Plata y cada año realiza actividades en Pigüé y la zona.

Este grupo ha llevado su arte y el nombre de Pigüé por gran parte de nuestro país; por varias ciudades y balnearios de Brasil y Uruguay y en Europa, por Francia, Italia, País Vasco y Alemania. Este año retornarán al continente europeo con el propósito de realizar giras y funciones por gestión propia y del grupo que los recibirá en Aveyron (La Cie. Du P` titVélo). Junto con esta compañía tienen como objetivo poder presentar en el 2018 un espectáculo en conjunto por varias ciudades de nuestro país.

Es importante resaltar que el viaje del grupo es autofinanciado, y el contacto, inicialmente originado a través de Amicale Pigüé, en 2015, se ha fortalecido creando lazos de afecto e interacción laboral con el grupo francés.

Alegro Andante genera y da continuidad al festival de Circo y Teatro de Calle Circohué, trabajando en forma conjunta con la Municipalidad de Saavedra – Pigüé. Asimismo, contribuyeron a la creación y crecimiento del espacio cultural La Zorrilla, en Pigüé, mediante talleres, funciones y asesoramiento. Siguiendo esta línea, periódicamente realizan presentaciones solidarias en instituciones pigüenses, marplatenses y en otras localidades de la Provincia.

El Festival de Circo y Teatro de Calle de Pigüé: CIRCOHUÉ fue declarado de Interés Municipal por el Honorable Concejo Deliberante y de Interés Legislativo por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia.

El arte representa el puente entre individuos y culturas, como encuentro, como expresión de un sujeto y una cultura, es una actividad que condensa las ideas de un contexto social manteniendo su complejidad.

Es fundamental promover actividades para el desarrollo del pensamiento y la expresión creativa de las personas, y que este sentir pueda ser compartido con otros y para otros. En estos espacios sus integrantes pueden compartir su realidad propia y aprender de los demás, impulsando así la formación, la libre expresión y el desarrollo personal y grupal.

Pensamos las actividades artísticas como un medio de comunicación por el cual expresamos de formas muy diversas y a través de una serie de patrones particulares; pero la característica más importante nos lleva a decir que el arte es una representación constante del ser humano, de sus emociones, pensamientos, incluso, de su forma de vida y su contexto histórico. En conclusión podemos definir al arte como una forma de expresión externa de la mente humana.

Las prácticas de arte tienen un potencial transformador a nivel individual, grupal y comunitario es generador de vínculos solidarios, posibilitador de nuevas miradas, canalizador de deseos y necesidades compartidas, promotor de participación comunitaria, transformador de representaciones e imaginarios sociales, y espacio de creación compartido que trasciende el mero discurso y obliga a poner el cuerpo y las emociones en acción junto a otros.

Por todo lo expresado, solicito a mis colegas acompañen la presente iniciativa.

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Marisol Merquel
Diputada FPV
MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

JOSÉ OTTAVIS
DIPUTADO
Frente para la Victoria
Provincia de Buenos Aires

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN MANUEL GIUPPI
DIPUTADO FRENTE PARA LA VICTORIA
H.C.D. PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires